

Segundo informe anual de actividades

Diputada Federal

Cecilia Anunciación Patrón Laviada

LXIV Legislatura

Cámara de Diputados



Presentación

Mediante el presente documento, se muestra un balance de la actividad legislativa desarrollada por mi persona en el segundo año de funciones como Diputada Federal de la LXIV legislatura del Congreso de la Unión.

En primer apartado se encuentra expuesto una numeraria, de forma ilustrativa, que exhibe los asuntos presentados ante la Cámara de Diputados y Comisión Permanente. Los asuntos compuestos por iniciativas de reforma y Propositiones con Punto de Acuerdo; Asistencias a sesiones ordinarias y extraordinarias, y foros realizados.

En el segundo apartado se exhibe un resumen ejecutivo de los asuntos turnados y aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en el segundo año de funciones de mi encargo.

En el tercer apartado se muestra un resumen de las intervenciones más importantes en el pleno de la Cámara de Diputados.

Dentro del cuarto apartado se da cuenta de los foros realizados, tendientes al cumplimiento de los retos presentes dentro de nuestra materia legislativa.

Por último, en el último apartado se da un resumen de las actividades tendientes a cubrir las gestiones ciudadanas de mis representados, en favor de la ciudadanía.

Contenido

I.	Numeraría de la Actividad Legislativa.....	1
II.	Asuntos presentados y turnados.....	2
III.	Foros realizados.....	24
IV.	Programas.....	26
V.	Campañas e iniciativas.....	34
VI.	Trabajo en Casa Enlace.....	36
VII.	Anexo I.....	37
VIII.	Anexo II.....	39
IX.	Anexo III.....	45

I. Numeraría de la Actividad Legislativa

Asistencias

- Primer periodo de sesiones del segundo año de funciones - **29**
- Segundo periodo de sesiones del segundo año de funciones - **9**
- Sesiones extraordinarias del segundo año de funciones - **3**

Iniciativas

- Iniciativas presentadas en el segundo año de funciones - **11**
- Iniciativas aprobadas por el pleno de la Cámara de Diputados – **1**

Proposiciones con Punto de Acuerdo

- Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas- **11**
- Proposiciones con Punto de Acuerdo aprobadas – **3**

Foros Realizados

- Por el TDAH y la Dislexia.
- Erradicar la violencia Infantil.

Programas

- Mas + visión.
- Cine familiar.
- Por una Mérida sostenible.
- Defensa Personal para la Mujer.
- Sumando esfuerzos.
- Abatizando tu colonia.
- Yo uso cubrebocas.
- Mérida solidaria.

II. Asuntos presentados y turnados

Iniciativas

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley General de Salud.

Tema: Laboral, Salud y Hacienda.

Iniciativa presentada el 15 de noviembre de 2019, donde fue turnada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y Hacienda y Crédito Público para dictamen y a la comisión de Salud para opinión.

La iniciativa fue estudiada dentro de la comisión de Hacienda y Crédito Público en dictamen de fin de año a la ley del ISR.

Sinopsis: La iniciativa obedece al gran número de cáncer de piel y enfermedades cutáneas por la exposición solar, y tiene por objeto crear estímulos fiscales para los patrones que realicen la compra de protectores solares para sus trabajadores y se propone:

- Obligación del patrón de dar un protector solar al que ostente actividad física en un entorno abierto y expuesto a los rayos solares;
- Posibilitar la deducción en ley del ISR como gastos en previsión social a los realizados en protectores Solares
- Prever en la Ley General de Salud a los protectores solares como insumos para la salud.

Para tal fin modifica los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo; 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y el 194-Bis de la Ley General de Salud.

Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Tema: Pesca

Iniciativa presentada el 12 de febrero de 2020, donde fue turnada a la comisión de pesca para su dictamen.

Sinopsis: Ante el deterioro ambiental, amenaza a especies marinas y en atención a la Agenda 2020, la iniciativa tiene por objeto imponer medidas de seguridad en materia de pesca ilegal, por lo que se propone agregar ciertas Medidas de Seguridad en la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables a fin de:

- Precisar que, en riesgo inminente a la viabilidad poblacional de una especie, a la salud de un ecosistema; deterioro a la capacidad de recuperación de un ecosistema; o cuando de las visitas u operativos de inspección se determine que los actos u omisiones pudieran dar lugar a la imposición de sanciones administrativas; o cuando no se demuestre la legal procedencia de las pesquerías, la SADER, a través de la CONAPESCA, impondrá medidas de seguridad
- Establecer que la Secretaría, a través de la CONAPESCA promoverá ejecución de medidas de seguridad establecidos en otros ordenamientos
- Resaltar que cuando la SADER ordene medidas de seguridad e indicará las acciones a realizar para subsanar las irregularidades para el retiro de la medida de seguridad impuesta
- Destacar que el incumplimiento a las medidas de seguridad será causal de sanción administrativa

Para tal fin modifica los artículos 132 Bis, 132 Bis 1 y 132 Bis 2, que conformarán un Capítulo I Bis denominado Medidas de Seguridad al Título Décimo Cuarto la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Que reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta

Tema: Hacienda

Iniciativa presentada el 27 de febrero de 2020, donde fue turnada a la comisión de Hacienda y Crédito Público para su dictamen.

Sinopsis: Dentro del sistema de pensiones se logra una de las finalidades primordiales, la cual es, atender a las necesidades de las personas que han trabajado a lo largo de varios años, por lo cual al no percibir la totalidad de su salario, constituye una vulneración en su patrimonio.

La iniciativa tiene la finalidad de mejorar el nivel de vida de las personas adultas mayores que perciben una pensión, para garantizar su igualdad material por lo que se propone aumentar el monto de 15 a 25 veces el salario mínimo general para exentar del pago de Impuesto sobre la Renta a los pensionados.

Para tal fin modifica el artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Que reforma el artículo 191 y adiciona el artículo 191 Bis a la Ley del Seguro Social

Tema: Seguridad Social

Iniciativa presentada el 21 de abril de 2020, donde fue turnada a la comisión de Seguridad Social para dictamen y a la comisión de Hacienda y Crédito Público para opinión.

Sinopsis: La iniciativa obedece a la necesidad de obtener ingresos de las familias mexicanas después de quedar desempleados por circunstancias como lo ha sido la epidemia de Covid, por lo que tiene por objeto permitir la entrega inmediata y aumento de las cantidades posibles del retiro parcial por desempleo en caso de presentarse una emergencia sanitaria, desastre natural o brote epidemiológico que tenga como consecuencia directa e indirecta la recesión laboral, por lo que destaca:

- Señala que el retiro parcial se podrá realizar de manera inmediata
- El retiro se realizará atendiendo a un máximo de 60 días de su último salario base de cotización y un máximo de 20 veces el salario mínimo mensual general que rija en la Ciudad de México
- Determinar que la fórmula se realizará atendiendo a un máximo de 120 días de su propio salario base de cotización de las últimas 250 semanas
- Las cantidades se entregarán con un máximo de 9 mensualidades y un monto máximo de 60 días de su último salario base de cotización
- El derecho será exigible sin atención al requisito de temporalidad de abstención retiros de la subcuenta.

Para tal fin modifica el artículo 191 y adiciona el artículo 191 BIS de la Ley del Seguro Social.

Que reforma los artículos 109 de la Ley del Seguro Social y 43 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Tema: Salud

Iniciativa presentada el 21 de abril de 2020, donde fue turnada a la comisión de Seguridad Social para dictamen y a la comisión de Trabajo y Previsión Social.

Sinopsis: Ante el riesgo de las personas de pérdida de empleo y ante el riesgo latente de contraer Covid-19, siendo esto algo que puede suceder en un futuro, la iniciativa plantea aumentar la temporalidad de la conservación de derechos de seguridad social del trabajador en caso de presentarse una epidemia.

En la iniciativa se propone precisar que en caso de epidemia de carácter grave que afecte al país señalado por la Secretaría de Salud, la conservación de derechos para el trabajador y sus beneficiados se mantendrán por el tiempo que ésta dure y con ello la atención médica y hospitalaria.

Para tal fin modifica los artículos 109 de la Ley del Seguro Social y 43 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Que reforma diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

Tema: Salud

Iniciativa presentada el 28 de abril de 2020, donde fue turnada a la comisión de Seguridad Social para dictamen y a la comisión de Hacienda y Crédito Público para opinión.

Sinopsis: Ante la saturación hospitalaria de atención a las personas con Covid, la iniciativa plantea garantizar el acceso a la salud a la totalidad de la sociedad en caso de epidemias de carácter grave.

En la iniciativa se propone establecer que en caso de presentarse una epidemia de carácter grave el IMSS, el ISSSTE y el ISSFAM brindarán servicios de atención a la población no derechohabiente, a las mujeres embarazadas y familiares de un militar en activo o en situación de retiro, respectivamente, en relación con la atención de la epidemia.

Para tal fin modifica los artículos 216 A de la Ley del Seguro Social; 31 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y, 153 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal

Tema: Hacienda

Iniciativa presentada el 28 de abril de 2020, donde fue turnada a la comisión de Hacienda y Crédito Público para su dictamen.

Sinopsis: Ante las nuevas consecuencias económicas que trajo el Covid.19, y que éstas podrían volver a suceder, la iniciativa tiene por objeto determinar que durante una declaratoria de emergencia las aportaciones con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales se podrán destinar a objetivos distintos a los establecidos, para facilitar las prioridades a atender.

Para tal fin modifica el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Que reforma los artículos 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Tema: Medio Ambiente

Iniciativa presentada el 5 de agosto de 2020, donde fue turnada a la comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y a la comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para opinión.

Sinopsis: Ante el riesgo que conlleva el cambio climático y el ataque a la biodiversidad, la iniciativa tiene por objeto determinar, desde la constitución en sus artículos 3 y 4, que la educación y el estado garantizarán el derecho a un medio ambiente sano, a través del desarrollo sostenible.

La iniciativa pretende que el respeto al medio ambiente se de forma cultural, por medio de acciones gubernamentales y dentro de la impartición de la educación.

Para tal fin modifica los artículos 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Tema: Desarrollo Social

Iniciativa presentada el 5 de agosto de 2020, donde fue turnada a la comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y a la comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión.

Sinopsis: Ante las cifras de violencia que existe contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), en México, se pretende fortalecer la estructura del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se pretende establecer que la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA sea un organismo descentralizado de la Administración Pública y fortalecer, de esta manera la protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Entre lo propuesto en la iniciativa destaca:

- Determinar dentro de la Constitución que el SIPINNA será conformado por el Poder Ejecutivo Federal, entidades federativas, órganos públicos y representantes de la sociedad civil
- Señalar que las entidades federativas establecerán sistemas locales y municipales de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con el objeto de coordinar las autoridades y entidades de las administraciones locales vinculadas con la protección de estos derechos, contando con personalidad propia, en términos de las leyes locales.
- Resaltar que el SIPINNA y los sistemas locales podrán emitir recomendaciones públicas que tengan como objeto la protección de los derechos de las NNA, a las autoridades públicas, quienes darán respuesta a la recomendación.

Para tal fin modifica el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y adiciona y diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Que reforma los artículos 16 y 30 de la Ley General de Educación en materia de medio ambiente

Tema: Medio Ambiente

Iniciativa presentada el 19 de agosto de 2020, donde fue turnada a la comisión de educación para dictamen y a la comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para opinión.

Sinopsis: Ante los retos que nos representa el cambio climático, el reciclaje y la cultura de un desarrollo sostenible son oportunidades que deben ser inculcadas desde jóvenes, por ello la iniciativa pretende incluir en los planes de estudio un consumo y producción sostenible, con el fin de incentivar la conformación de una cultura del reciclaje y desarrollo sostenible en favor de nuestra sociedad y futuras generaciones.

Para tal fin modifica los artículos 16 y 30 de la Ley General de Educación

Que reforma el artículo 39 y deroga el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en materia de igualdad

Tema: Educación

Iniciativa presentada el 26 de agosto de 2020, donde fue turnada a la comisión de educación para dictamen.

Sinopsis: La iniciativa tiene como objeto lograr un marco de igualdad a las personas que busquen la admisión al Servicio de Carrera de las Maestras y los maestros, por lo que, en caso de vacantes, se deroga la disposición que contempla seleccionar a los egresados de escuelas normales públicas antes que el resultado de las pruebas, por lo que la iniciativa asegura la igualdad de oportunidades a los aspirantes.

Para tal fin modifica los artículos 39 y 40 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Puntos de Acuerdo

Por la que exhorta al Ejecutivo Federal a tomar acciones que garanticen el abastecimiento de medicamentos en el sistema de salud pública con el fin de proteger y garantizar el derecho a la salud.

Tema: Salud

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 20 de febrero de 2020, donde fue turnada a la comisión de Salud para dictamen.

Sinopsis: Ante el desabasto de medicamentos para pacientes con cáncer y para la población en general, se pide el abastecimiento integro para garantizar la salud de la población.

Autoridad exhortada:

- Ejecutivo Federal.

Por el que exhorta a la SHCP y a la CFE, en coordinación con la CRE, a disminuir en un cien por ciento en lo que resta del año 2020, las tarifas finales del suministro eléctrico general, en favor de las familias y empresas mexicanas, derivado de la situación económica adversa que atraviesa el país ante la pandemia de Covid-19

Tema: Energía

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 31 de marzo de 2020, donde fue turnada a la comisión de Energía para dictamen.

Sinopsis: Ante la crisis económica que viven las familias, devenida de la epidemia por Covid-19, se busca, mediante un exhorto, disminuir al 100% las tarifas finales del suministro eléctrico en general, lo que resta del año, en beneficio de las familias mexicanas.

Autoridades exhortadas:

- SHCP
- CFE
- CRE

Por el cual se exhorta respetuosamente al titular de la SEP para que, en el marco del análisis de los programas educativos de la nueva escuela mexicana, se incluya un plan de estudios para niñas, niños y adolescentes con trastornos de aprendizaje

Tema: Educación

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 21 de abril de 2020, donde fue turnada a la comisión de Educación para dictamen.

Sinopsis: En la actualidad la educación se da bajo un panorama de integración, pero esto se encuentra lejos de ser cierto, por lo que se pide a la Secretaría de Educación prever un plan de estudios para personas con trastornos de aprendizaje.

Autoridad exhortada:

- Titular de la SEP

Por la que exhorta al Gobierno Federal a poner en marcha por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un plan de contingencia para mitigar los efectos económicos adversos de la crisis derivada del covid-19, en beneficio de las familias y empresas mexicanas

Tema: Hacienda

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 21 de abril de 2020, donde fue turnada a la comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Sinopsis: Hoy por hoy vivimos un gran reto económico por una gran crisis, es por ello que se pide al Gobierno Federal poner en marcha un plan adecuado para mitigar los efectos negativos de la crisis.

Autoridades exhortadas:

- Gobierno Federal
- SHCP

Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Economía, el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Ejecutivo Federal para aclarar, y replantear los criterios de elegibilidad y entrega de créditos otorgados en el contexto de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus de COVID-19

Tema: Economía

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 28 de abril de 2020, donde fue turnada a la comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

Sinopsis: El Gobierno, ante la crisis económica, emprendió cambios para expandir programas sociales, pero estos no cubren la totalidad o una parte considerable de la población, por lo que se exige aclarar y replantear los criterios de elegibilidad y entrega.

Autoridades exhortadas:

- Secretaría de Economía
- IMSS
- Titular del Ejecutivo Federal

Por la que exhorta al Consejo de Salubridad General, a la Secretaría de Salud y las respectivas autoridades sanitarias para proteger a las personas que conforman los grupos de alto riesgo y vulnerabilidad ante el virus Covid-19, permitiéndoles, preventivamente, ante un posible contagio, quedarse en casa percibiendo sus sueldos y salarios aún en color naranja y amarillo de semáforo por regiones, para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico, relacionado con la reapertura de actividades ante la epidemia de COVID-19

Tema: Salud

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 27 de mayo de 2020, donde fue turnada a la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente y fue aprobada el 12 de agosto de 2020.

Sinopsis: Ante las tareas de reapertura laboral y económica del país, se exhorto a que se garantice el cuidado a las personas vulnerables por Covid-19, garantizando su estancia en casa y salario en los colores naranja y amarillo del semáforo epidemiológico.

Autoridades exhortadas:

- Consejo de Salubridad General
- Secretaría de Salud

Por la que exhorta al presidente de la República y al titular de la SHCP para que en coordinación con la CFE y la CRE, homologuen y apliquen la tarifa conocida como 1F a los consumidores del servicio eléctrico del estado de Yucatán

Tema: Energía

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 27 de mayo de 2020, donde fue turnada a la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente y fue aprobada el 12 de agosto de 2020.

Sinopsis: Ante la crisis económica actual y los aumentos de las tarifas eléctricas se exhorta a las autoridades a implementar acciones tendientes a disminuir precios y homologar en Yucatán la tarifa 1F, siendo esta la tarifa más económica.

Autoridades exhortadas:

- Presidente de la República
- SHCP
- CFE
- CRE

Por la que se exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Hacienda y Crédito Público para que, realicen adecuaciones a las reglas generales y lineamientos del Fondo de Desastres Naturales, previendo cubrir afectaciones e insumos para personas del sector agropecuario que resulten damnificadas ante un desastre natural

Tema: Protección Civil

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 17 de junio de 2020, donde fue turnada a la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente y fue aprobada el 5 de agosto de 2020.

Sinopsis: Ante el paso de la tormenta Cristóbal en la península de Yucatán, dejó diversas pérdidas económicas dentro del campo afectando el sector agrícola, por lo que se exhorta a la autoridad para que el FONDEN cubra afectaciones e insumos para este sector, aunado a la atención para Yucatán.

Autoridades exhortadas:

- Coordinación Nacional de Protección Civil
- SS y PC
- SHCP

Por el que exhorta al Presidente de la República para que los actos conmemorativos realizados por el gobierno federal por el inicio de la independencia mexicana del 15 y 16 de septiembre en la Ciudad de México se lleven a cabo sin presencia de asistentes en general, en prevención de contagios por Covid-19

Tema: Educación y Cultura

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 12 de agosto de 2020, donde fue turnada a la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente.

Sinopsis: Ante la permanencia de la epidemia de Covid-19 y el arribo de fiestas patrias en medio de esta, se exhorta a la autoridad para que estas celebraciones del gobierno federal se lleven a cabo sin público.

Autoridad exhortada:

- Presidente de la República

Por el que exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, a los Gobiernos de las Entidades Federativas, autoridades de instituciones educativas y al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva para fortalecer la construcción de nuevas masculinidades tendientes a erradicar la violencia contra las mujeres y fomentar la igualdad

Tema: Igualdad

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 26 de agosto de 2020, donde fue turnada por la Comisión Permanente a la Cámara de Diputados.

Sinopsis: Ante el aumento de casos de violencia de género, feminicidio y violencia en los servicios públicos, se recalca la necesidad de instrumentar acciones desde la educación pública y de los servicios de salud, para la construcción de nuevas masculinidades tendientes a eliminar la violencia de género.

Autoridades exhortadas:

- SEP
- Gobiernos de la Entidades Federativas
- Instituciones educativas
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Por el que exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública y los Gobiernos de las Entidades Federativas para que, dentro del marco de sus competencias, realicen adecuaciones a los planes de estudios de educación básica, integrando materias tendientes al cuidado del medio ambiente

Tema: Educación

La Proposición con Punto de Acuerdo fue presentada el 26 de agosto de 2020, donde fue turnada por la Comisión Permanente a la Cámara de Diputados.

Sinopsis: A pesar de ser mandato constitucional y legal que los planes de estudios deben contemplar materias e instrumentos tendientes al cuidado y respeto al medio ambiente, estos no se encuentran en todos los niveles básicos, por lo que se exhorta a la autoridad para que se prevean estos en todos los grados.

Autoridades exhortadas:

- SEP
- Gobiernos de las Entidades Federativas

III. Foros realizados

Por el TDAH y la Dislexia.

Fecha de realización: 5 de marzo de 2020

Lugar: Cámara de Diputados

Objetivo

Visualizar los retos que tienen las personas que tienen TDAH, dislexia o algún trastorno de aprendizaje.

Descripción

El foro fue realizado dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, con presencia de ponentes especialistas en el tema, diputados y jóvenes con trastornos de aprendizaje.



En el evento se visualizó la importancia de dar atención a los estudiantes con TDAH, dislexia o algún trastorno de aprendizaje, dentro de nuestra organización, para poder potenciar sus capacidades.



Dentro del foro se destacó la necesidad de que la Secretaría de Educación Pública tenga presente planes de estudio tendientes a cubrir las necesidades de estas Niñas, Niños y Adolescentes.

Como resultado de este foro presenté una Proposición con Punto de Acuerdo en donde se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, por medio de su titular, para que se

incluya un plan de estudios para niñas, niños y adolescentes con trastornos de aprendizaje.

Erradicar la violencia infantil

Fecha de realización: 7 de marzo de 2020

Lugar: Mérida Yucatán

Objetivo

hacer un llamado y sobre todo hacer conciencia sobre la violencia contra la mujer y los infantes.



Descripción:

Actualmente se vive un panorama desolador y existen bastantes cosas como la violencia a la mujer y a los infantes, por eso a través de conferencias y foros se busca hacer un llamado y sobre todo hacer conciencia sobre estos temas, por ello conferencias como "NiUnGritoMás" precedido por la actriz Susana Alexander con base al libro escrito de Beatriz Castilla y Simoneta Mira que busca cambiar la mentalidad en las personas y evitar la violencia contra las mujeres y como el foro "Erradicar la violencia infantil:



Tarea de todos" el cual fue precedida por Josefina Vázquez Mota en el cual se compartieron puntos de vista e ideas para evitar la violencia contra los niños han sido medios para llevar la información y sobre todo lograr acabar con estos problemas que afectan a la sociedad y a las familias.

IV. Programas

Mas + visión

Con el programa Más + Visión se ha llegado a las diferentes colonias de Mérida y sus comisarías, como lo es en las colonias Bojórquez, San Pedro Uxmal I y II, Cámara de Construcción, Paseos de Opichen, Emiliano Zapata sur, Juan pablo, Chablekal, Juan B. Sosa, Mulsay, San José Vergel, Tixcacal, la comisaria de Sitpatch, etc. Apoyando de esta manera a decenas de familias para mejorar su calidad de vida a través de su salud visual, así como su economía familiar ya que este programa otorga descuento del 50% en la compra de lentes.



Cine familiar



El programa Cine familiar busca crear espacios de convivencia familiar a través de la proyección de diversas películas para toda la familia, apoyando así a brindar más opciones para que las familias yucatecas puedan interactuar en sociedad,

fortaleciendo así la cohesión social de las colonias, comisarías y municipios de nuestro estado, evitando de esta manera que los jóvenes, niños y niñas que son el futuro de nuestro estado caigan en garras de la delincuencia y la drogadicción.



Por una Mérida sostenible

Dado que el medio ambiente es un tema de preocupación para todos y todas las personas, pero en especial para las futuras generaciones, se puso en marcha el programa Por una Mérida sostenible, con el que se busca concientizar y generar acciones viables para el cuidado del medio ambiente; se realizaron



múltiples conferencias y mesas de trabajo con estudiantes de diversas universidades, así como especialistas en el tema para la creación de una agenda ambiental que nos ayude a brindar soluciones, proyectos, así como acciones concretas para la mejora del medio ambiente.

Defensa Personal para la Mujer



Las mujeres han sido objeto de violencia en todos los aspectos, salir a la calle hoy en día es un temor muy grande para todas las mujeres, ya que la situación de violencia hacia la mujer en nuestro país ha ido en aumento; por ello nace la necesidad de brindar las herramientas prácticas y necesarias para el cuidado y defensa de las mujeres, para dicha

acción creamos el programa “Defensa Personal para la Mujer” el cual busca que las mujeres conozcan las técnicas y métodos de cómo defenderse ante el ataque de un agresor o de cómo actuar ante una posible agresión, a través de macro clases de defensa personal impartidas por diferentes instructores de artes marciales. El programa se lleva a las diferentes colonias, escuelas, universidades e instituciones, invitando a todas las mujeres a estar unidas, informadas, así como orientadas en el cuidado de su integridad física.



Sumando esfuerzos

El Programa "Sumando Esfuerzos" brinda apoyo a las familias para la adquisición de diversos productos para la mejora de sus hogares, así como productos de la canasta básica e insumos para el campo. Con ayuda de la



asociación civil mariana trinitaria la cual otorga una lista de productos para el hogar a bajos precios en beneficios de las familias más necesitadas llegamos a las colonias, comisarías, así como a los municipios de le estado de Yucatán ayudándolos a gestionar dichos apoyos en beneficio de las familias yucatecas.

Abatizando tu colonia



Se ha realizado la abatización de colonias del poniente, oriente y sur de la ciudad de Mérida, esto como respuesta al llamado de la ciudadanía, colonias como Chenku, Vergel, Nueva San José Tecoh, Caucel, Juan Pablo II entre muchas otras colonias fueron atendidas para evitar la proliferación de los mosquitos en especial los transmisores del Dengue, Zika y Chikunguya.

También llevamos estas acciones a diversas comisarías de la ciudad de Mérida como Sitpach, Yaxché de Cárceles y Santamaría Chi, ayudando así a evitar la propagación de los vectores transmisores de estas enfermedades.



Yo uso cubrebocas

Con la pandemia del coronavirus que azota al mundo, es necesario tomar medidas de higiene para la protección de las personas, por lo cual el uso de cubrebocas es indispensable al igual que usar gel antibacterial y



sanitizante, sin embargo, sabemos que no todas las personas cuentan con los recursos suficientes para la adquisición de productos para el cuidado de su salud. Por ello implementamos el programa **“YoUsoCubre bocas”** con el cual buscamos concientizar e informar de la importancia del uso correcto del cubrebocas, así como de respetar su sana distancia e implementar todas las medidas adecuadas para el cuidado de su salud, de igual manera apoyamos con la visita a distintos paraderos de la ciudad de Mérida para informar y otorgar kits de salud (Gel antibacterial, Sanitizante y Cubrebocas) a las personas que más lo necesitan, con ello se busca ayudar a las personas que necesitan salir de sus casas para ir trabajar y llevar el sustento a sus



hogares, sobre todo para aquellas personas que usan el transporte público todos los días para llegar a sus centros de trabajo, el cual significa un riesgo ya que en dichos transportes es más fácil el contagio del coronavirus.

Mérida solidaria



Tras la pandemia que vivimos por el Coronavirus muchas personas han perdido su trabajo al igual que les es más difícil llevar sustento a sus hogares. El programa “Mérida Solidaria” busca ayudar a las familias con productos de la canasta básica a través de un intercambio de ropa que ya no usan, así como medicamentos que puedan beneficiar a otras

familias más necesitadas creando así un círculo de solidaridad entre la sociedad yucateca. Colonias como Caucel, Vergel y algunas comisarías han sido apoyadas lo que se traduce en más de 500 familias yucatecas beneficiadas.

V. Campañas e iniciativas.

Como medidas de acción en contra de la violencia a las mujeres la Diputada Federal Cecilia Patrón Laviada ha impulsado Campañas como YoTeCreo y Nuevas Masculinidades, que buscan concientizar a la sociedad contra la violencia de género, así mismo del respeto que las mujeres merecen para no seguir viviendo con miedo.

Entre otras acciones se ha brindado asesoramiento conforme a los abusos excesivos del cobro de los recibos de luz y la iniciativa de Consumo Local que busca ayudar a los pequeños comercios del estado de Yucatán, También ha presentado y apoyado junto con el grupo parlamentario de Acción Nacional en pro de los ciudadanos en la cámara de diputados.



FUNCIONAMIENTO DEL Ingreso Básico Universal

Se reformará el artículo 4 de la Constitución Federal y la Ley General de Desarrollo Social.

Se financiará a través de la creación de un Fondo de Contingencia Social.

Los recursos de la propuesta serán controlados por las leyes y las reglas de transparencia.

El beneficio llegará exclusivamente a quienes han perdido sus empleos derivados de la contingencia.

¡Los mexicanos y los yucatecos unidos exigimos al gobierno federal la aprobación del Ingreso Básico Universal!

CECILIA
Patron

Si vivimos juntos, Trabajamos juntos.

Iniciativa retiro Parcial AFORE

BENEFICIOS DE LA INICIATIVA

Después de haber perdido el empleo por la contingencia del Covid-19

- Apoyo inmediato:** El retiro de la cuenta individual del fondo de ahorro puede realizarse de manera inmediata.
- Más recursos:** El retiro parcial aumenta a 60 o 90 días de salario, según la antigüedad del trabajador.
- Mayor Plazo:** El plazo en el que se entregará el dinero se incrementa a 9 meses.
- Doble límite de cotización:** El límite será de 20 salarios mínimos.
- Acceso sin restricciones:** el retiro podrá realizarse sin importar que haya retirado en los últimos 5 años.

ANTES DE LA INICIATIVA

- El retiro se realiza 45 días después de perder el empleo.
- El retiro es de 30 o 60 días de salario.
- El plazo de entrega del dinero es de 6 meses.
- El límite de cotización es de 10 salarios mínimos.
- El retiro sólo puede realizarse si NO se ha retirado previamente en los últimos 5 años.

CECILIA
Patron

Si vivimos juntos, Trabajamos juntos.

Con las energías limpias ¡Ganamos Todos!

- 1** Pensamos el cambio climático.
- 2** Al mejorar la salud del ambiente, las personas tendremos mejor salud.
- 3** No más combustibles fósiles como el carbón, los combustibles y el diesel.
- 4** Tarifas de luz, agua y gas más baratas.
- 5** Generación de empleos directos e indirectos.
- 6** Eliminación de los costos de los asentamientos de energía eléctrica y alumbrado público.

CECILIA
Patron

Si vivimos juntos, Trabajamos juntos.

Iniciativa FAIS

BENEFICIOS DE LA INICIATIVA

Los municipios podrán usar de inmediato los recursos federales del FAIS para ayudar a resolver los problemas más urgentes de las poblaciones vulnerables durante la contingencia por el covid-19, como la creación de empleos temporales y apoyos alimentarios.

CECILIA
Patron

Si vivimos juntos, Trabajamos juntos.

VI. Trabajo en Casa Enlace

Desde la casa de enlace se han atendido en este segundo año de actividades a más de 10 mil quinientas personas, brindándoles los diferentes servicios gratuitos como asesoría jurídica, atención médica, atención psicológica, elaboración de planos catastrales, Nutrición, atención al adulto mayor, rehabilitación, citotecnólogo, así como también se

han recepcionado más de 5 mil solicitudes para diversas gestiones en la cual orientamos y canalizamos a las debidas instituciones gubernamentales



(Federal, estatal y municipal), de igual manera hemos otorgado apoyos de medicamentos, lonas, ropa, víveres, laminas gracias a los donativos de los ciudadanos así como de las diversas asociaciones civiles.

Anexo I. Líneas discursivas de presentación de Resultados Legislativos.

Salud

Este año, la pandemia del Covid-19 ha presentado grandes desafíos en materia de salud, cobrando la vida de más de 100 mil mexicanas y mexicanos. Frente a las malas decisiones del gobierno federal, hemos realizado importantes esfuerzos para contribuir al fortalecimiento del sistema de salud pública de México. Por eso he presentado diversos puntos de acuerdo e iniciativas para garantizar el acceso a la salud como un derecho universal de las y los mexicanos; así como el abastecimiento de medicinas e insumos para atender, tanto a personal médico, como a los pacientes de covid-19. De igual forma hemos levantado la voz para exigir la atención que las niñas y niños con cáncer requieren en materia de salud.

Economía

Estoy convencida que, si a tu familia le va bien, a México le va mejor. Por tal razón, presenté varios Puntos de Acuerdo exhortando a la CFE a evitar la suspensión del servicio eléctrico a las familias y comercios que no pueden pagar sus recibos de luz debido a la pandemia; a implementar mecanismos para diferir pagos y adeudos de electricidad mientras dure la contingencia; y, aplicar la tarifa más baja, la 1F, para Yucatán.

También solicitamos que el FONDEN disponga de recursos para apoyar a los productores yucatecos que quedaron damnificados por la tormenta Cristóbal; lamentablemente, la bancada de Morena aprobó la eliminación del FONDEN y de otros 108 fideicomisos, dejando desprotegidas a las personas afectadas por desastres naturales.

Otra de las Iniciativas que presenté es la modificación del funcionamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), para que los gobiernos locales dispongan de recursos extraordinarios que les permita cubrir las necesidades de las poblaciones afectadas por los desastres naturales, como ha ocurrido en Yucatán en los últimos seis meses, a través de la distribución de apoyos alimentarios, creación de empleos temporales y suministros para reparar viviendas afectadas.

El Ingreso Básico Universal es otro recurso presentado para proteger la economía familiar; y consiste en un programa de emergencia que contempla un ingreso mínimo entre 3,200 y 3,700 pesos al mes, durante un lapso de 30 a 90 días, para beneficiar a todas y todos los mexicanos que han

perdido sus empleos o la fuente de sus ingresos, debido a la pandemia. Seguiremos insistiendo para que el gobierno federal apruebe el IBU porque existen los recursos para su financiamiento, sólo necesitamos voluntad política para hacerlo realidad.

Medio Ambiente

Consciente que el medio ambiente requiere nuestra urgente atención, presenté una iniciativa para reformar los artículos 3 y 4 de la Constitución para que la educación mexicana contemple materias y actividades que desarrollen una cultura de respeto a la biodiversidad y al medio ambiente; también presenté una Iniciativa para reformar la ley general de educación buscando fomentar la cultura del reciclaje y desarrollo sostenible, fortaleciendo de esta manera el cuidado del ambiente por parte de niñas, niños y adolescentes.

Igualmente, presenté la Iniciativa para la protección de las especies marinas en extinción, agravando las sanciones de ley a los infractores de la pesca ilegal.

El maltrato contra los animales es otro tema que atendimos en la Cámara de Diputados, presentando una iniciativa para proteger a los animales y mascotas, destacando tres aspectos básicos: a) Campañas de prevención contra el maltrato animal; b) Agravamiento de castigos a quienes lastimen, mutilen y asesinen a animales y mascotas; y, c) Empoderamiento a las asociaciones civiles y particulares para investigar casos de maltrato, permitiendo recabar evidencia y presentarla directamente a un juez.

Derechos humanos

Defender a quienes no se pueden defender es nuestra tarea, por ello presenté una iniciativa que consagra la incorporación del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en la Constitución Federal, para fortalecer las instituciones que trabajan por el bienestar de nuestra niñez, el tesoro más grande de México.

La violencia contra la mujer crece alarmantemente en México, actualmente en nuestro país hay más de 10 víctimas de feminicidio a diario; es urgente tomar acciones al respecto, por ello presenté una iniciativa que permita educar desde las escuelas sobre las nuevas masculinidades, con el propósito de fomentar sólidos valores de respeto, equidad e igualdad entre mujeres y hombres.

Anexo II. Diseños impresos, relativo al segundo informe.

2DO
INFORME
DE RESULTADOS
LEGISLATIVOS

CECILIA
Patron
- DIPUTADA FEDERAL -

PAN
DIPUTADOS
FEDERALES
LXIV LEGISLATURA

Ingreso
Básico
Universal (IBU)

**Juntos logramos
BUENOS RESULTADOS**

Propusimos el **IBU** como respuesta a la difícil situación económica de miles de **familias** que perdieron sus empleos formales e informales debido a la **pandemia**, contemplando un salario mínimo de emergencia entre **\$3,200 y \$3,700** pesos al mes en un plazo de 30 a 90 días, como un apoyo a la economía familiar para salir adelante.

#Sí se puede

2DO
INFORME
DE RESULTADOS
LEGISLATIVOS

CECILIA
Peterson
DIPUTADA FEDERAL

**DIPUTADOS
FEDERALES**
LIV LEGISLATURA

Respeto y protección animal

Juntos logramos
BUENOS RESULTADOS



Presenté una iniciativa para **evitar el maltrato animal** que contempla campañas de prevención, agrava castigos a quienes dañen a un animal y empodera a las asociaciones civiles, permitiendo recabar evidencia y presentarla directamente a un juez.

#Sí se puede

2DO
INFORME
DE RESULTADOS
LEGISLATIVOS

CECILIA
Peterson
DIPUTADA FEDERAL

**DIPUTADOS
FEDERALES**
LIV LEGISLATURA

Protección a la niñez y sus derechos

Juntos logramos
BUENOS RESULTADOS



Presenté una iniciativa para la incorporación y fortalecimiento del **Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)** en la Constitución Federal. Esto permitirá una coordinación más efectiva de todos los niveles de gobierno por los **derechos de la infancia** fortaleciendo las instituciones que trabajan cada día por el bienestar de nuestros niños y adolescentes.

#Sí se puede

2DO
INFORME
DE RESULTADOS
LEGISLATIVOS

CECILIA
Patron
DIPUTADA FEDERAL



DIPUTADOS
FEDERALES
LXI LEGISLATURA

Nuevas Masculinidades

Juntos logramos BUENOS RESULTADOS



Frente al alarmante crecimiento de la violencia contra la mujer, presentamos una iniciativa que permita educar desde las escuelas sobre las **nuevas masculinidades**, con el propósito de fomentar sólidos valores de **respeto, equidad e igualdad** de las mujeres. Defendemos el derecho de las mujeres a una vida libre y segura.

#Sí se puede

2DO
INFORME
DE RESULTADOS
LEGISLATIVOS

CECILIA
Patron
DIPUTADA FEDERAL



DIPUTADOS
FEDERALES
LXI LEGISLATURA

Salud para todos

Juntos logramos BUENOS RESULTADOS



Para fortalecer el sistema de **salud pública** de México, presenté puntos de acuerdo e iniciativas exigiendo a las autoridades sanitarias condiciones que garanticen la salud como un **derecho universal** de las y los mexicanos; pidiendo el abastecimiento de medicinas e insumos para atender, tanto a personal médico, como a los pacientes de covid-19, y a los niños con cáncer.

#Sí se puede

2DO
INFORME
DE RESULTADOS
LEGISLATIVOS

CECILIA
Patron
- DIPUTADA FEDERAL -



Cuidando al medio ambiente

Juntos logramos
BUENOS RESULTADOS



Presentamos una iniciativa para reformar los artículos 3 y 4 de la Constitución para que la educación mexicana contemple programas que fomenten una cultura de **respeto a la biodiversidad y al medio ambiente**; así como la reforma de la ley general de educación para fomentar la cultura del reciclaje y desarrollo sostenible, fortaleciendo el cuidado del ambiente por parte de niños y adolescentes.

#Sí se puede

2DO
INFORME
DE RESULTADOS
LEGISLATIVOS

CECILIA
Patron
- DIPUTADA FEDERAL -



Más recursos para los yucatecos

Juntos logramos
BUENOS RESULTADOS



Presentamos una iniciativa para modificar el funcionamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), buscando que los gobiernos locales puedan disponer directamente de recursos para cubrir las necesidades básicas de las familias yucatecas que fueron afectadas por las contingencias climatológicas, a través de **apoyos alimentarios, creación de empleos temporales y suministros** para reparar las viviendas afectadas.

#Sí se puede

2DO
INFORME
DE RESULTADOS
LEGISLATIVOS

CECILIA

Patrón

- DIPUTADA FEDERAL -

NOV 13 | 7:00 P.M.

Sigue la transmisión por Facebook

 Cecilia Patrón Laviada



CÁMARA DE
DIPUTADOS

#Sí se puede



Nuestra propuesta del Ingreso Básico Universal es

UN APOYO ECÓNOMICO A TU FAMILIA

en caso de haber perdido tu empleo por la contingencia
del COVID-19, por un monto entre

\$3,200 y \$3,700

Por un periodo de 30 a 90 días,
impulsando así la reactivación económica.

Estoy a tus órdenes a través de mis redes sociales:

   **CeciliaPatronL**

 9991809012

#Sí se puede

Estas son mis iniciativas de la Agenda Ambiental por una

“Mérida más sostenible”

- ✓ Reforma de los artículos 3 y 4 de la Constitución para incluir programas educativos que fortalezcan la cultura de respeto a la biodiversidad y al medio ambiente;
- ✓ Reforma de la ley general de educación para fomentar la cultura del reciclaje y del desarrollo sostenible;
- ✓ Protección de los animales y mascotas castigando a quienes los maltratan

Estoy a tus órdenes a través de mis redes sociales:

   **CeciliaPatronL**
 9991809012

 **Sí se puede**

Anexo 3. Material video gráfico.

Se adjunta en Disco compacto.